



ACUERDO Núm. SM-DJJC-011/2022

ACUERDO QUE EMITE MARÍA DE GUADALUPE ARRUBARRENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA.

CON FUNDAMENTO EN LA SEXTA BASE DE LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA FORMAR PARTE DE LOS JUZGADOS DE JUSTICIA CÍVICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL CARGO DE MÉDICA O MÉDICO DE LA DIRECCIÓN DE JUZGADOS DE JUSTICIA CÍVICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, PUBLICADA EL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE EMITE EL PRESENTE:

ACUERDO

ÚNICO. – Derivado de la aplicación del examen de oposición, el día veintinueve de diciembre del dos mil veintidós, practicado a las y los ciudadanos, que aspiran a ocupar el cargo de Médica o Médico de la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, se publican los resultados obtenidos por las personas participantes, siendo los siguientes:

Folios de aspirantes	Calificación	Cargo al que aspira
CJJC-29122022-1	APROBADA/O	MÉDICA/O

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

**MARÍA DE GUADALUPE ARRUBARRENA GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**